

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

SUMARIO Portada: El paso del Benito en Balsa hasta 1940—Epitome sobre el Matrimonio, para los habitantes de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea—Fiestas en Niefang—S. E. en Benito—Efemérides Coloniales—Esquela de D. Juan Pina Subirá—De Río Benito—Noticias de la Colonia; de Sta. Isabel—Observatorio Metereológico de Sta. Isabel.



PASO DEL BENITO

En Niefang: algo que afortunadamente ya pasó a la historia; es decir el paso del Benito en una balsa. Hasta 1928 se pasaba en cayuco; pues no había ni carretera ni autos. Luego al abrirse la carretera a Evinayong, se puso una balsa, que en junio de 1940 ha desaparecido ya, gracias al puente llamado «Generaíísimo Franco».

Epítome sobre el Matrimonio, para los habitantes de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea

(VICARIATO APOSTOLICO DE FDO. POO)

Los habitantes de nuestros Territorios podemos reunirlos en cuatro grupos. I.—Católicos Romanos Europeos. II.—Católicos Indígenas. III.—Disidentes. (Protestantes y Cismáticos- Sirios). IV.—Infieles o paganos.

Cuestión previa para todos

¿Qué es el Matrimonio? Como derecho natural para todos, es el contrato de un hombre con una mujer por el cual cada uno, según destino de la misma naturaleza, se ofrece y acepta recíprocamente en orden a la procreación de hijos llegada la edad de la pubertad y por toda la vida.

¿Qué propiedades son esenciales al Matrimonio, como contrato natural? Dos propiedades que son: la *unidad* y la *indisolubilidad*.

¿Qué quiere decir la unidad? Que debe ser de un hombre solo con una sola mujer.

Por consiguiente la *poligamia* va contra una propiedad esencial del Matrimonio.

¿Qué es poligamia? El que un hombre viva simultáneamente o que tenga a la vez dos o más mujeres.

¿Qué es insolubilidad? Que la unión matrimonial debe durar por toda la vida de una de las partes. Por consiguiente el *divorcio* va contra otra propiedad esencial del matrimonio.

¿Qué es divorcio? La separación del hombre de la mujer o de la mujer del hombre, ya casados válida y legítimamente, para tomar el hombre otra mujer, o la mujer para unirse con otro hombre, rompiendo el uno y la otra la unión contraída con su contrato matrimonial.

Consecuencia práctica

¿Puede ser impuesto a la mujer el hombre con quien deba casarse? De ninguna manera. ¿Porqué? Porque la mujer al contraer matrimonio está en el mismo derecho que el hombre y debe realizar el contrato libremente y sabiendo lo que hace lo mismo que el hombre, por las consecuencias y efectos que importa tal contrato de su misma naturaleza o en su concepto natural.

I.—Matrimonio entre Católicos Romanos Europeos

¿Quién debe regular el Matrimonio entre ellos? La Santa Iglesia, Católica, Apostólica y Romana.

¿Qué es lo que enseña y preceptúa la Iglesia respecto a los mismos? Que el tal matrimonio en el mero hecho de constituirse el contrato natural, queda con el carácter de Sacramento: de manera que no puede separarse el contrato del Sacramento entre los Católicos.

¿Qué quiere decir esto? Esto significa que el Matrimonio es una cosa santa, para la cual Nuestro Señor Jesucristo ha instituido un Sacramento en la Iglesia. (Véase el Catecismo.)

¿Cuál es, pues, la obligación de los Católicos, al querer contraer Matrimonio? Deber de los católicos, al tratar de contraer matrimonio, es amoldarse en un todo a lo que tiene ordenado la Iglesia Católica para tal acto, el cual con tales circunstancias lleva el nombre de *canónico*.

¿Qué quiere decir canónico? Que está regulado según las leyes y prescripciones o Cánones de la Iglesia Católica.

¿Cuáles son estas leyes o cánones en la forma externa del matrimonio? Que se debe contraer en presencia del Párroco o del Ordinario o de un Sacerdote, facultado para ello y delante de dos testigos.

¿Qué más se requiere? Que los interesados estén exentos de los impedimentos que la Iglesia ha establecido y que se adapten al rito religioso recibido.

Respecto a la edad, ¿cuál es la disciplina ahora vigente? Que el varón debe tener 16 años cumplidos y la esposa 14, también cumplidos.

¿Qué impedimentos más principales son los de que deben tener noticia los contrayentes? El del vínculo y del parentesco.

¿Cuál es el impedimento del vínculo? El que resulta de estar ya casado, sea el hombre, sea la mujer, viviendo la comparte. Si ha muerto el uno, el otro podrá volver a casarse, practicando los trámites requeridos.

¿Cuál es el impedimento de parentesco? El que existe entre parientes cercanos.

¿De cuántas clases es este parentesco? De dos: de consanguinidad y de afinidad, o el que existe entre consanguíneos y entre afines o de parentesco legal.

¿Qué grados comprende la ley vigente de

prohibición entre los consanguíneos? Queda prohibido el matrimonio hasta el tercer grado inclusive de la línea colateral.

¿Y entre los afines o parientes legales? Hasta el segundo grado lateral inclusive.

¿Qué procedimiento usa la Iglesia para averiguar los impedimentos? A más del informe y testimonio de los interesados, el de las personas que puedan saber algo relativo a tales asuntos.

¿De qué medio se vale para ello? De las proclamas.

(Continuará)

Mariano de Zarco, C. M. F.

HAGA UNA COMIDA SABROSA

Coma bien. Levante ese ánimo decaído. No tiene apetito? Recóbrelo; comerá bien deliciosa y abundantemente si entre bocado y bocado toma unos cuantos sorbos de AGUA FIRGAS. Estimulante, digestiva y el mejor condimento para hacer de una mala comida un exquisito menjar.... No hay comida mala con "FIRGAS" Agua Mineral Natural.

Caja de 28 botellas a 22'50 Ptas

Unico distribuidor: Juan Rodríguez Pérez.

Calle General Franco, Sta. Isabel.

Teléfono N. 65.

Fiestas en Niefang

(Continuación)

Impuesta la medalla y recibido el abrazo, empíezase el desfile militar ante los condecorados y autoridades. Felicitados cariñosamente por el público los homenajeados, la multitud dirígese a la ciclópea obra del puente del *Generalísimo Franco*, construido por el Sr. Rancaño, cuya descripción haremos en artículo aparte, y que ahora iba a ser bendecido.

Presentes las autoridades y ante miles de espectadores el Ministro del Señor bendice el puente deseándole con las palabras del Ritual que el Santo Angel lo defienda y a cuántos por él pasen.

Adelántase Da. Isabel Hernández, esposa de S. Excia., y corta la hermosa cinta que cerraba el paso.

Todos, empezando por las autoridades, recorreremos el grandioso puente, hermosamente engalanado con arcos y letreros, que rendían homenaje y pleitesía a su Excia. y al Ejército Español.

Recorridos a pie los 287 metros del puente precedidos siempre de dos lanceros indígenas que daban vistosidad a la ceremonia y recordaban a los antiguos esclavos romanos, se dió por inaugurado.

Hacia la una fué el convite en obsequio de su Excia. y de los condecorados en la casa de la Administración servido con abundancia y gusto por el Hotel Guria de Bata.

A las tres emprendía su Excia. con su séquito la marcha a Evinayong.

Día 29 San Pedro. Nkuefulán

El Exemo. Sr. D. Juan Fontán, acompañado de su Sra., del Ilmo. Sr. D. Víctor Suárez del Ayudante Militar D. José Soraluze y Sra. del Dr. D. José del Val y hermana, de D. Francisco Rancaño, de D. Juan López Alén, y del Dr. Monís, se dignaron honrar la Misión de San Francisco Javier de Nkuefulán con su presencia.

Serian las 4'30 de la tarde cuando la ilustrada comitiva pasaba bajo el arco que la Misión dedicaba a nuestra primera Autoridad entre los cantos y vítores de los colegiales y colegialas y pueblo entero de Efulán.

Recorrieron los diversos edificios de esta Misión quedando muy complacidos de la doble labor material y espiritual, que así los Misioneros como las Religiosas realizan. Visto todo y después de un sencillito ágape emprenden la subida a Mikomesén, donde el Sr. Administrador, D. Juan López Alén les tenía preparada una apoteósica entrada.

Arcos regios, los jefes de todos los poblados y niños de la escuela en formación, las diversas comparsas de baleles con vestimenta típica, la Guardia Colonial... Desciende S. Excia. del auto y todos le rinden honores. ¡Lástima que las tempranas sombras vespertinas impidieran presenciar por largo tiempo aquel admirable conjunto.

Día 30. Domingo. Mikomesén.

El alba empieza a extender su manto de luz sobre Mikomesén. Por vez primera nuestros ojos contemplan aquel poblado, que tira a población. Amplias y limpiísimas calles y plazuelas, varias y hermosas casas de obra entre las que sobresale por su puesto y magnificencia, la Administración, obra del Ilmo. Sr. Suances cuando fué Administrador de aquel distrito y que todos consideran el mejor edificio de Administración de toda Colonia.

Vibra el ronco son de las tumbas campaneras que llaman a misa. Su Excia. con sus distinguidos acompañantes y europeos de la localidad, asiste a ella. La humilde capilla está llena de fieles. Estos cantan con tal acorde y entonación que, hablando metafo-

ricamente, a más de uno conmovió las fibras más delicadas del alma, según manifestaron.

Terminado el divino oficio visita su Excia. la leprosería, en donde se hallan ahora unos 800 leprosos; las escuelas; las grandes, bonitas e higiénicas casas de la Guardia Colonial indígena y terminado todo, emprende su Excia. la marcha a Ebebiyín con idéntica despedida que a la entrada.

Hasta aquí llegamos en ejercicio de nuestro ministerio y aquí termina nuestro oficio de cronista.

Gratisimas impresiones ha recibido su Excia. en todo el recorrido. Arcos de trecho en trecho en los 228 kms. de carretera de Bata a Ebebiyín; aclamaciones en los poblados del tránsito, recepciones triunfales y manifestaciones de cariño y respeto.

Que todo ello le sirva de aliento para realizar los planes, que tiene entre manos para bien de la Colonia.

Sueltas.

Ha venido destinado a Niefang el prestigioso practicante y antiguo colonial D. Gregorio González Cantuche. Tanto a él como a su familia le deseamos feliz estancia.

—El 30 fué bautizado en Mikomesén el infante Juan Antonio Jaime Bonchaud, hijo de los consortes D. Rafael Bonchaud y Dña. Rosalía Sabaté Mora.

Le apadrinaron D. Antonio Pérez Moreno y su esposa Dña. Eulalia Melero.

Que el cielo les conceda disfrutar por largos años de lo que es el objeto de su alegría.

Nkuefulán 1—VII—1940.

Anastasio Bedate, C. M. F.

piquete en perfecta formación que rinde honores, el mucho elemento blanco, los niños del colegio de la M. Católica y de las escuelas públicas. Los niños cantan; se los escucha con respeto y S. E. saluda a las altas representaciones. Los blancos son muchos. Los morenos no tantos. Es día laborable y la gente trabaja muy distanciada.

Bello grupo

En el séquito llegó la Sra. esposa del Sr. Gobernador; Da María Esther Uría de Soraluze, la Sra. del Capitán de Aviación de Bata Sr. Pando; la hermana del Dr. DelVal; las que junto a otras Señoras de Benito formaron el bello grupo de Amazonas colonizadoras.

Sena.

FIRGAS AGUA MINERAL NATURAL

Efemérides Coloniales.

(For C. M. F.)

Católicas

1870

Se establece en Santa Isabel la secta Metodista en atención a la libertad de cultos concedida por la república.

1871

El 24 de marzo el General de los Jesuitas, en vista de los motivos alegados por el Provincial de España P. Félix Cumplido, pide a la Santa Sede el dejar la Misión de Fernando Poo.

—Se le concede y quedan provisionalmente en Santa Isabel el Rmo. P. Pablo Esteban con los PP. Lucio Berasain y Fernando Torre con los Hermanos Francisco Calleja, Juan Garatea y Raimundo Gómez.

—En agosto regresa a España el P. Berasain y los HH. Garatea y Gómez, quedando los tres restantes jesuitas por orden del P. General hasta que lleguen el párroco y coadjutor seculares.

1872

En mayo llega el párroco D. Manuel García Sanromán, a quien el Rmo. P. Esteban entrega la parroquia; y en el mismo mes regresan a España los tres Jesuitas que quedaban.

Así terminó por obra de la república la Misión de la Compañía de Jesús en los territorios Españoles del Golfo de Guinea.

Desde 1868 había enviado la Compañía 19 Padres y 17 Hermanos de ellos murieron 12 Padres y 8 Hermanos

Gran sacrificio por Dios y por España.

S. E. el Gobernador General llega a

Río Benito

El 4 de Julio al medio día circuló un aviso al público de la llegada de S. E. el Gobernador procedente de Bata. La hora para llegar era señalada a las 9 a. m.

Hoy 5 de Julio es un hecho. Llegó S. E. con su distinguido séquito y minutos mas minutos menos de las diez pasaban todos el río y desembarcaban frente a la Aduana.

Aquí bastantes coches en la calzada el

1872

Es párroco de Santa Isabel D. Manuel García Sanromán.

1873—1876

Párroco D. Camilo Rivera.

1876

Es llamado a Madrid el párroco de Santa Isabel y el 25 de junio es nombrado D. Miguel Berenguer Rodríguez, doctor en teología, sacerdote digno, y vicario-coadjutor D. Rafael Joaquín de Acosta.

El Sr. Berenguer se embarca en Cádiz para Santa Isabel el 2 de agosto.

1877

Debido a la falta de salud y maltrato del Gobierno colonial, el párroco Sr. Berenguer presenta su renuncia al Rey Alfonso XII el 11 de junio, y a la Santa Sede el 11 de agosto.

—Dice al Rey que es necesario se encargue

de la Misión de Fernando Poo un Instituto religioso así como de las escuelas, y con Hermanas en el Hospital, y si era posible, que volvieran los jesuitas de los que se conservan tan gratos recuerdos.

—Tanto el Rey como la Propaganda acogen favorablemente la petición de que vuelvan los jesuitas. La Propaganda dice al Nuncio que si la Ocompañía no quiere volver, invite a los Oblatos de Monseñor Claret. Así lo hace repetidas veces el Nuncio; mas el Rmo. P. Xifré le contesta que ahora no puede, pero que en los Colegios se está formando un personal joven aun, que tal vez dentro de poco lo podrá destinar a esa empresa que también él desea.

—Sale de Santa Isabel el párroco Sr. Berenguer y queda solo el Sr. de Acosta.

(Continuará.)



En memoria de

Don JUAN PINA SUBIRA

Empleado principal de la finca del Sr. Avendaño en Bokoko, recién casado, que falleció en San Carlos a la edad de 37 años el día 9 de los corrientes, confortado con los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa y demás familia (ausentes) y la Razón Social Veiga y Avendaño suplican a sus amistades una oración y les invitan al funeral que en su memoria se celebrará en la Iglesia de San Carlos el día 24 de Julio a las 8 y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

DE RIO BENITO

Belefús

Por unos días dejamos Benito y nos vamos al bosque. Algunos trechos a pie; otros, nos recoge un flamante coche de turismo que lo conduce el señor y lleva su esposa y monísima hija; junto al conductor un amigo. Subo, y acelerador en marcha.

Ellos se quedan en sitio muy a propósito para levantar una encantadora población.

Es Nume, conglomerado de tribus kombes, buebas, pamues y balengues. Todos sí juntos, pero dispersos y sin unión como las arenas de sus caminos y de sus bellas playas y ríos. ¡Lastima no formen una población urbanizada con calles, plazas y tiendas!

Hacia el bosque

Nume es playero, bello, atrayente. Digno de más atención. Se queda quieto y vamos andando. Pueblecitos, finca de Pueyo y Piñana que se acrecienta; Monguma con plantación bastante y Bitika del Ndote.

Es el kilómetro 23.

Belefús está en el 42. Es digno de atención.

Hagamos parada. La carretera de Benito al cayuco del Consejo de Vecinos de Kogo en el Idolo tiene unos 66 Kms. En el 42 Kms. es Numenán: según dicen los pamues de la tribu Atámaka que lo forma, significa pueblo antiguo, y hasta hace unos 12 años tuvo un campamento con su jefe blanco. Como hitos a estudiar arqueología de estas tribus quedan los platanares, papayos y aguacates con algunos pequeños pueblos. El río Aye se presenta al público bifurcado. El pequeño Aye tiene su origen por junto al Manyani y el Aye grande nace por el Ndote. Sobre éste se levanta un puente de madera de más de 50 ms. en cuya conservación y arreglo está el empleado de O. P. Sr. Claudio Salamero con residencia en lo que fué gran Numenán. Ambos brazos van a unirse a un kilómetro antes de llegar a la finca Belefús. Estos bosques son mansión de grandes animales que hoy huyen al silbido de las máquinas y tractores que molestan.

Hacia Belefús

De la carretera Benito-Kogo empalma un ramal a la derecha hacia Kogo.

Conduce a dos renombradas fincas. Bangui, Akalayón. Bangui plural de ngui, gorila, pertenece a la «Alena.» Fué la antigua Caiger.

Akalayón, hasta por aquí . . . va perdiendo el nombre y se le denomina *Belefús* fruto de pau. Tanto una como otra finca gemelas distan de la carretera tres kilómetros y no obstante encontrarse dentro de un anfiteatro de bosque son visitadas y frecuentadas por altos personajes que van a ver y estudiar el creciente movimiento de Etembue, Cabo San Juan, (Socogui) y otros centros de riqueza dignos de especial atención.

Belefús, en años posteriores perteneció a varios amos accionistas, teniendo en la actualidad por únicos dueños a los Srs. Angel Cruz y Escribá de Romaní.

Grata impresión

Por medio de los bosques, sin tener adyacentes pueblos, se encuentra la finca Belefús, como su hermana Bangui. Dejaré de introducirme en ésta porque sus obras son muy dignas de capítulo por separado. Se lo merece, y ojalá tengamos tiempo en recoger y desgranar datos concretos. En cuanto alcanza la visual el terreno ni es llano, ni alto. Es ondulante, estando situadas las casas de los directores en la cresta de las pequeñas colinas ganadas por el auto que llega a la puerta.

Un poco distantes dos pueblos urbanizados, limpios, blancos. Son las viviendas de los braceros. El uno se llama Ainzán, pueblo natal de D. Angel Cruz y Sres. José Galvete y Rafael Borrero que turnan, en el cuidado de la finca. Son en número de 80 los braceros, y como dato a referir muy alto en loa a los tres que tratan a los braceros, que en seis años no hubo ninguna defunción.

Belefús, tiene una extensión de 80 hectáreas en plena producción y 40 hectáreas más de finca joven que, a seguir la marcha de la primera se llevará la primacía, de entre todas las fincas del Continente, según no vaciló en decirlo tan autorizada persona como el Ingeniero Sr. Nosti. Nos complace en asentar este juicio, porque no nos digan escribimos por interés propio. Cuando él no fuera lo suficiente, reclamamos el parecer de tantos personajes como a la continua acuden a Bangui para servirse del teléfono y locomotoras que los llevan a Etembue a apreciar de vista el gran desarrollo que allí tiene la Alena en continuo movimiento. Son ellos muchos y de altos cargos quienes en en camionetas o coches de todo confort mo-

derno no dejan de ver la savia pujante de los cafetales que les causan admiración.

Dn. Angel Cruz, empolvado siempre con el tamo de los libros, fué observador, avizor cuando a escoger terreno se dió en búsqueda de bosques. Eligió éste y faltó de pueblos en su contorno inmediato donde abunda la comida para el trabajador, plantó toda clase de árboles frutales del país poniendo en abundancia el fruto de pan de donde nuestros pamues han venido en llamar a la finca "Belefús" como se la viene ya llamando por todas partes. Nosotros seguimos la corriente. La llamamos "Belefús".

Es obvio el tener que decir que la finca tiene sus grandes edificios de sólida construcción junto al río Aye con toda clase de maquinaria moderna que en sus placas lleva escrito el nombre de procedencia.

Leí en una máquina; Fried, Krup-Grusonwerk S. A.—Madenburgo. Buekar.

Por no ser vistas ésta y otras fincas de este distrito, no son para despreciar la robustez de sus troncos, el verdor de sus hojas, lo cuajado de sus flores que embalsaman el ambiente de esperanza cierta en ver los frutos verdes y cerezas rojas competidoras de los mejores mercados de España que presente frutos cosechados en Colonia española.

En el año 1939 de 80 hectáreas en producción se cosecharon 67.000 kilos y se espera que al recoger la cosecha halagadora lleguen a 70.000 los kilos. Esto basta y no hago comentarios. Sí, que al ver finca tan plétórica de vida me pregunto ¿es esto sólo fruto del país? No. El país da; pero se le debe ayudar. Ahí estuvo Dn. Angel Cruz, con su ciencia; ahí estuvo el Sr. Galvete; ahí está el amigo D. Rafael Borrero que lleva seis años en varias campañas aportando su esfuerzo, su trabajo, su técnica. Se unió el estudio a la práctica y surgió la obra magnífica. Felicitamos a todos.

Benito y junio 1940.

Sena.

Obituario

El día 18 falleció confortado con los santos sacramentos D. Joaquín Arias Cardenas, siendo sepultado el 18 acompañado de un grupo de amistades. Damos el pésame a sus familiares. R. I. F.

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

La fiesta del Carmen.

Se celebró en la Catedral en la forma acostumbrada.

En el « Calvo Sotelo » revistió especial solemnidad la misa celebrada a las 10 sobre la cubierta del barco con asistencia del Excmo Sr. Gobernador y distinguidas personalidades invitadas.

El altar levantado con mucho gusto; el P. Capellán celebrante muy oportuno al ensalzar las glorias de la Virgen con las de la Marina española; y el coro de marinos en la ejecución de bellos motetes durante la celebración de la misa. Estuvo todo muy bien.

La « Utamboni »

La Sociedad Anónima Utamboni abrió el día 17 su nuevo establecimiento al público en la calle del General Franco.

El día anterior, fiesta del Carmen, había hecho descender las bendiciones del cielo en un sencillo acto religioso celebrado en la intimidad.

Hacemos votos por la Sociedad, que, según tenemos entendido, trata de ramificarse en Bata y otros lugares de nuestro Continente.

Ocupa la Gerencia interina D. Carlos Soujol y al regresar éste a España ocupará la definitiva el Sr. Ginesta.

Por Calvo Sotelo

El día 13, aniversario del martirio del gran patriota D. José Calvo Sotelo se celebró en la catedral un funeral solemne con asistencia de las Autoridades y distinguido público encargado por el Comandante y Oficialidad del cañonero surto en bahía, y que lleva tan glorioso nombre.

— También nuestro estimado colega «éban» dedicó a la memoria de aquel gran patriota un número ensalzándole como «Precursor» por J. F. L.; «Luchador» por A. G. M.; «Político» por J. P. S.; «Mártir» por H. R. A. Las plumas son bien conocidas y están bien cortadas.

Los Neopresbíteros

La radio nacional ha dado cuenta de la ordenación y primera misa de los tres nuevos presbíteros indígenas de esta Colonia española.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra más sincera; y que sea por

muchos años para bien de sus paisanos.

Creemos van a regresar con el Exmo. P. Obispo en el próximo vapor correo español, el cual se dice que ha salido ya de Pasajes

Escudo de España

En el cuerpo superior que remata la fachada de la Casa Gobierno, y que sustituyó al gablete o frontón en que se leía: «Gobierno General», se ha colocado un grande y artístico Escudo de España, en relieve, en cuyo decorado ha lucido sus habilidades pictóricas el conocido pintor colonial Sr. Pedro Cid. Se inauguró el 18.

La jornada del 18

Comienza a las 6 de la mañana con las salvas de la artillería de tierra; luego la Banda de la Guardia Colonial recorrió las calles tocando dianas; los barcos surtos en bahía «Calvo Sotelo», «Gomera», el italiano «Duchessa D'Aosta» y las lanchas españolas y alemanas empavesan, haciéndoles coro los edificios públicos y particulares de la ciudad.

A las 10 en punto Misa rezada en la Catedral con asistencia de las Autoridades, Cónsules y las Fuerzas de Mar, Tierra, Aire y Falange con sus banderas, las cuales después de ella han desfilado gallardamente ante las Autoridades y el numeroso público que lo presenciaba.

A las 12, nuevas salvas de las baterías.

A las 13, en el «Salón Alegría» un banquete de «Plato Unico», es decir una clásica paella a la Valenciana con asistencia del Excmo. Sr. Gobernador General Jefe Provincial del Movimiento, jerárquias y todos los afiliados de las secciones masculina y femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. en número de más de 200.

Al final S. E. pronuncia sentidas frases alusivas al Gran Día.

A las 17 la Cámara Agrícola obsequia a los braceros con una merienda, y premia a los que más se han distinguido en el cumplimiento del deber. A esta exaltación del trabajo sigue un sabroso agasajo a la Colonia europea. S. E. pronuncia un discurso.

No podían las Escuelas quedar al margen de la Fiesta; y a las 18 el Consejo de Vecinos obsequió con una merienda a todos los niños de las Escuelas oficiales y privadas de la Capital.

Como es de rúbrica en tales casos, la Banda amenizó todos los actos del día.

A las 18 al arriarse la Bandera, las baterías

disparan nuevamente 21 cañonazos.

Por la noche lucen los edificios oficiales bonitas iluminaciones.

Merece párrafo aparte el extraordinario de «ébano» que en 12 páginas ha tejido, con las hermosas flores de 13 selectas plumas, la corona de loores a la nueva España, Una, Grande, Libre e Inmortal.

DELEGACION DE HACIENDA

A V I S O

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Y DE COMERCIO

Se hace público para general conocimiento que, por conveniencia del Servicio, queda prorrogado hasta el 31 del mes en curso el plazo para preverse, en la Recaudación de Contribuciones de esta capital, de la PATENTE SEMESTRAL, que establece la vigente Ley de presupuestos, de la Contribución Industrial y de Comercio, correspondiente al segundo semestre del año actual.

Santa Isabel, 13 de Julio de 1940.

EL TESORERO DE HACIENDA,

Joaquín Robles.

Observatorio Meteorológico del Servicio Agronómico de Santa Isabel de Fdo. Poo.

Boletín correspondiente a la semana desde las 8 horas del lunes 8 de Julio a las 8 horas del lunes 15 de Julio.

Temperatura media 24°,2

» máxima a las 8 horas del martes

» mínima 19 a las 5 horas del sábado

Presión barométrica media . . . 763 m.m.

Humedad relativa media 93%.

Horas de insolación 3 horas.

Velocidad media del viento . . . 1,37 m/s.

Presión media » » . . . 0,18 Kgs/m2.

Velocidad máxima del viento. 10,2 m/s a las 12 horas del miércoles.

Presión máxima del viento . . . 6,7 kgs. » » »

Vientos dominantes los del S. O. durante el día.

Lluvias. 63,9.

Toma el tiempo las características propias de la época de lluvias, manifestadas en la monotonía de todos los factores y la poca separación de sus extremos.

Impr. CLARET de los Misioneros—1940.